

Castillo Grau & Asociados
ABOGADOS

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

Re.: Expediente No. NC2018/0005822
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT
INSTANT SPORT, S.L.

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente:

1. De conformidad con instrucciones recibidas de mi representada, adjunto un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual ha sido revisado y corregido.
2. Las características de la reivindicación 8 (cuya patentabilidad no ha sido objetada por el examinador) se han llevado a la nueva reivindicación 1.
3. De las reivindicaciones 4, 5 y 6 se suprime el término "al menos" objetado y se corrige la designación del ángulo de acuerdo a la descripción.
4. El pago correspondiente al examen de patentabilidad de este capítulo reivindicatorio modificado se realizará a través del SIPI.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito otorgar el privilegio de patente de invención aquí tramitado.

De Ustedes Atentamente,

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Sistema (1) generador de olas, que se caracteriza por que comprende:

- 5 - una barrera (4) continua y alargada, dispuesta a lo largo de una dirección longitudinal (5), que presenta una cara frontal (4a) y una cara trasera (4b) a lo largo de una longitud (L) de dicha barrera (4), donde dicha cara frontal (4a) está enfrentada a una
- 10 primera masa de agua (2) y dicha cara trasera (4b) está enfrentada a una segunda masa de agua (3), donde dicha barrera (4) impide a lo largo de toda dicha longitud (L) el paso de agua entre la primera masa de agua (2) y la segunda masa de agua (3) a través, por encima y por debajo de la barrera (4);
- 15 - un primer arrecife (12) formado en un suelo (6) bajo dicha primera masa de agua (2) y a distancia de dicha cara frontal (4a), y un segundo arrecife (15) formado en un suelo (8) bajo dicha segunda masa de agua (3) y a distancia de dicha cara
- 20 trasera (4b), donde
- 25 - la cara frontal (4a) y la cara trasera (4b) de la barrera (4) presentan una pluralidad de caras frontales (50a; 60a; 80a; 90a) y caras traseras (50b; 60b; 80b; 90b) dispuestas en dicha dirección longitudinal (5) y desplazables transversalmente y recíprocamente hacia la primera masa de agua (2) y hacia la segunda masa de agua (3) de manera desfasada en el tiempo entre sí, de forma que dicha barrera (4) es móvil en toda dicha longitud (L) con un movimiento serpenteante, donde la cara
- 30 frontal (4a) empuja agua de dicha primera masa de agua (2) hacia el primer arrecife (12) para la formación de una ola (W) en dicha primera masa de agua (2), mientras que la cara trasera (4b) empuja agua de dicha segunda masa de agua (3) hacia el segundo arrecife (15) para la formación de una ola (W) en dicha
- 35 segunda masa de agua (3).

2. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) se extiende desde un suelo bajo la barrera (4).

5 3. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 2, que se caracteriza por que la barrera (2) se extiende hasta una altura por encima de la altura de una cresta de la ola (W).

10 4. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que el primer arrecife (12) o el segundo arrecife (15) es parcialmente recto.

15 5. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que el primer arrecife (12) o el segundo arrecife (15) es parcialmente curvo.

20 6. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que el primer arrecife (12) o el segundo arrecife (15) forma, en una vista en planta, un ángulo de -20 a 20 grados con dicha dirección longitudinal (5) de la barrera (4).

25 7. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende una serie de paneles (70) articulados entre sí, con aristas (71) desplazables recíprocamente hacia la primera masa de agua (2) y hacia la segunda masa de agua (3) de manera desfasada en el tiempo entre sí.

30 8. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende al menos un elemento intermedio (50; 60c; 81; 92) móvil dispuesto entre caras frontales (80a; 90a) contiguas de la cara frontal (4a) de la barrera (4).

35 9. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 8, que se caracteriza por que el elemento intermedio (50; 60c; 81; 92) es rígido, flexible o una combinación de ambos.

10. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende al menos un elemento intermedio (50; 60c; 81; 92) móvil dispuesto entre caras traseras (80b; 90b) contiguas de la cara frontal (4a) de la barrera (4).

11. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 10, que se caracteriza por que el elemento intermedio (50; 60c; 81; 92) es rígido, flexible o una combinación de ambos.

12. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende bloques (60) adosados desplazables recíprocamente hacia la primera masa de agua (2) y hacia la segunda masa de agua (3) de manera desfasada en el tiempo entre sí, donde dichas caras frontales (60a) y dichas caras traseras (60b) son caras traseras y delanteras de dichos bloques (60).

13. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende placas (20; 80; 90) dispuestas en dicha dirección longitudinal (5), y móviles transversalmente y recíprocamente hacia la primera masa de agua (2) y hacia la segunda masa de agua (3) de manera desfasada en el tiempo entre sí, donde dichas caras frontales (20a; 80a; 90a) y dichas caras traseras (20b; 80b; 90b) son caras traseras y delanteras de dichas placas (20; 80; 90).

14. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 13, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende al menos un elemento flexible, rígido articulado o una combinación de ambos, dispuesto entre placas (20; 80; 90) contiguas.

15. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 13, que se caracteriza por que la barrera (4) comprende, entre placas (20; 90) contiguas, dos paneles (50; 92) rígidos articulados entre sí y conectados articuladamente a dichas placas (20; 90) contiguas.

16. Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 13, que

se caracteriza por que cada placa (90) es móvil de acuerdo con un movimiento de abatimiento.

5 17.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 13, que se caracteriza por que cada placa es móvil de acuerdo con un movimiento de traslación y abatimiento.

10 18.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 13, que se caracteriza por que cada placa (20; 80) es móvil de acuerdo con un movimiento de traslación.

15 19.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 18, que se caracteriza por que cada placa (20) se encuentra accionada por un sistema de accionamiento (21) dispuesto encima de la placa (4).

20 20.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 18, que se caracteriza por que cada placa (20) se encuentra suspendida de una estructura superior (31).

20 21.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 18, que se caracteriza por que cada placa (20) se encuentra suspendida de un correspondiente carro (40) desplazable longitudinalmente hacia delante y hacia atrás por un bastidor (24).

25 22.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 21, que se caracteriza por que cada placa (20) se encuentra conectada rígidamente a dicho correspondiente carro (40).

30 23.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 21, que se caracteriza por que el bastidor (24) comprende unos canales de guiado (29) laterales por los que pueden rodar unas ruedas laterales (41) del carro (40).

35 24.Sistema (1) generador de olas, según la reivindicación 23, que se caracteriza por que el carro (40) comprende una cremallera (42) dispuesta entre las ruedas laterales (41) de carro (40), y por que el

bastidor (24) lleva asociado un conjunto de motor y transmisión (22) que provoca el giro de un piñón (23) acoplado a dicha cremallera (42), donde un giro del piñón (23) provoca un desplazamiento longitudinal de la cremallera (42), el carro (40) y la placa (20) correspondiente.